

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas del día 14 de diciembre de dos mil dieciocho**, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Avenida Circuito Guizar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la **"4ª Sesión Ordinaria 2018" del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, sesión que fue convocada con anticipación por el Secretario Técnico de este Órgano, en términos de lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Firma de Lista de asistencia de los miembros del Órgano de Gobierno
3. Aprobación del acta de la Sesión anterior.
4. Conocer y tomar las acciones pertinentes, sobre los siguientes puntos de acuerdo:

#### **Dirección General de Administración**

1. Estados financieros de octubre 2018.
2. Información del Programa Anual de Adquisiciones durante el ejercicio 2018.
3. Información del Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios durante el ejercicio fiscal 2018.
4. Metodología para la Elaboración de Manuales Administrativos.
5. Informar al Órgano de Gobierno de la entrega de bienes a la Policía Naval Intermunicipal, con sede en Boca del Río, Veracruz y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), con sede en Xalapa, Veracruz, de los remanentes autorizados por la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados.

#### **Contraloría General**

1. Información del anteproyecto del Programa General de Trabajo 2019 para la Contraloría General.
2. Información sobre la presentación del Código de Ética para la Fiscalía General del Estado, expedido por la Contraloría General.

## Secretaría Técnica

1. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones del Órgano de Gobierno, correspondiente al periodo 2019.

### Desarrollo de la Sesión.

1. En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente del Órgano de Gobierno, Mtro. Jorge Winckler Ortiz, instruye al Secretario Técnico, Mtro. Ángel Rosas Solano, para que realice el pase de lista para verificar si existe quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico, realiza el pase de lista e informa que además de él, se encuentran reunidos en la sesión: el Mtro. Jorge Winckler Ortiz, Fiscal General del Estado de Veracruz, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno; Lic. María del Pilar Beltrán Cisneros, Contralora General y Comisaria del Órgano de Gobierno; Mtra. Gabriela M. Reva Hayón, Oficial Mayor y Vocal del Órgano de Gobierno; Mtro. Néstor David Morales Pelagio, Abogado General y Vocal del Órgano de Gobierno; Lic. Gustavo Fernando Vasto Pulido, Visitador General y Vocal del Órgano de Gobierno; Mtro. Marcos Even Torres Zamudio, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción en calidad de invitado especial con derecho a voz; C. Mariano Borbolla Román, Representante del Consejo Coordinador Empresarial y Vocal del Órgano de Gobierno.

Por lo que informa, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, procede celebrar la sesión con los miembros presentes, por lo que EXISTE QUÓRUM LEGAL para sesionar.

En uso de la voz el Presidente del Órgano de Gobierno, Mtro. Jorge Winckler Ortiz, manifiesta que al existir quórum legal y estando presentes los integrantes del Órgano de Gobierno se declara formalmente instalada la sesión, por lo que en desahogo del punto número 3 del orden del día, se instruye al Secretario Técnico proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Técnico da lectura al orden del día y recaba la votación del Órgano de Gobierno, quedando de la siguiente manera:



**Aprobación, por unanimidad de votos de los miembros presentes, del acta de la Sesión anterior.**

2. En relación con el desahogo del punto número 4 del orden del día; conocer y tomar las acciones pertinentes o en su caso aprobación de los puntos de acuerdo expuestos por:

**Dirección General de Administración.**

En uso de la voz la Oficial Mayor manifiesta en relación al primer punto de acuerdo que; para dar cumplimiento al Artículo 35 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al Decreto que reforma el Artículo 24 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz y al Artículo 281 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se presentan los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2018, los cuales fueron entregados en tiempo y forma a la Contraloría General de esta Fiscalía; los resultados de la información financiera reflejan razonablemente las cifras de todas y cada una de las operaciones realizadas durante el periodo mencionado, en apego a la normatividad vigente.

Respecto al segundo punto de acuerdo, y en cumplimiento del artículo 4, fracción II, y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue aprobado por los miembros del Comité el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2018, mismo que se sujetó a la disponibilidad presupuestal.

Ahora bien, con el objetivo de vigilar lo ordenado por el numeral 8, fracción VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a información de este Órgano Colegiado el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2018, el cual estuvo sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Con relación al siguiente punto expresó que en cumplimiento del artículo 8, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9, fracción I, de su Reglamento; 25, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; y, 27, fracción IV, de su Reglamento, en el Acta de Instalación Formal y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Obras Públicas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 22 de febrero de 2018, fue aprobado por los miembros del Comité el Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios Relacionados para el ejercicio fiscal 2018, mismo que se sujetó a la disponibilidad presupuestal.

Ahora bien, con el objeto de vigilar lo ordenado por el numeral 8, fracción VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a información de este Órgano Colegiado el Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios para el ejercicio fiscal 2018, el cual estuvo sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Por lo que respecta al siguiente punto de acuerdo, manifestó que resulta de vital importancia para el desarrollo de las funciones que se desempeñan en esta Institución, que los Manuales Administrativos se encuentren debidamente elaborados.

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción I, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete al análisis de este Órgano de Gobierno, la Metodología para la Elaboración de Manuales Administrativos de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a fin de que sea aprobada

Ahora bien, con relación al último punto de acuerdo, el 22 de febrero de 2018, se levantó Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados. En la Sesión, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave informó a la Comisión del total de 252 bienes declarados en abandono a favor de este Ente Autónomo, así también sometió a consideración que el destino final de los bienes sea la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y Policía Federal, mediante donación, quedando el remanente para este Organismo Autónomo.

Por otra parte, el 08 de noviembre de 2018, se levantó el Acta de la Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados. En la Sesión, la Fiscalía General del Estado



de Veracruz de Ignacio de la Llave informó a la Comisión que se dio seguimiento a los acuerdos tomados en la Segunda, Séptima y Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, exhibiendo los documentos comprobatorios de la entrega y recepción de 206 bienes asegurados y abandonados.

Del remanente de bienes asegurados y abandonados en administración de este Ente, consistentes en 46 bienes, en aras de continuar con la tendencia de las acciones hechas del conocimiento de la Comisión, así como reforzar y auxiliar en materia de seguridad pública, el día 21 de marzo de la presente anualidad se levantó Acta Circunstanciada en donde consta la entrega de 11 bienes a favor de la Coordinación General de la Policía Naval Intermunicipal de Veracruz-Boca del Río.

Igualmente, el 26 de abril del presente año, mediante Acta Circunstanciada, se entregó a la Subordinación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional con sede en Xalapa, Veracruz, 10 bienes.

Finalmente se informa a este Cuerpo Colegiado, que derivado de las entregas mencionadas con antelación, queda en reserva sin destino final, de los remanentes referidos, un total de 25 bienes.

Concluida la intervención de la Oficial Mayor, el Presidente señala a los integrantes que se abre a discusión la propuesta.

Al no existir más comentarios, y en relación a los argumentos expuestos, se instruye al Secretario Técnico a recabar la votación correspondiente. Quedando de la siguiente manera:

1. Por unanimidad del Órgano de Gobierno se aprueba a la Oficial Mayor la presentación de los estados financieros de octubre 2018.
2. Los miembros del Órgano de Gobierno se dan por enterados del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2018.
3. Los miembros del Órgano de Gobierno se dan por enterados del Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios para el ejercicio fiscal 2018.
4. Aprobación a la Oficial Mayor de la Metodología para la Elaboración de Manuales Administrativos de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, actualizado para el ejercicio 2018.

5. Informar al Órgano de Gobierno de la entrega de 11 bienes a la Policía Naval Intermunicipal, con sede en Boca del Río, Veracruz y 10 bienes al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), con sede en Xalapa, Veracruz, de los remanentes autorizados por la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados.

En uso de la voz la Contralora General hace del conocimiento del pleno el anteproyecto del Programa General de Trabajo 2019, para la Contraloría General. Asimismo hace del conocimiento a los integrantes del Órgano de Gobierno el Código de Ética para la Fiscalía General expedido por la Contraloría General. Quedando como acuerdos con numerales séptimo y octavo.

En uso de la voz el Presidente, instruye al Secretario Técnico continuar con el orden del día.

En uso de la voz el Secretario Técnico, solicita la aprobación del Calendario de Sesiones 2019 para el Órgano de Gobierno.

<b>CALENDARIO DE SESIONES ÓRGANO DE GOBIERNO 2019</b>	
Primera Sesión Ordinaria	Marzo de 2019
Segunda Sesión Ordinaria	Junio de 2019
Tercera Sesión Ordinaria	Septiembre de 2019
Cuarta Sesión Ordinaria	Diciembre

Todas las sesiones se llevarán a cabo a las once horas, concluida la intervención del Secretario Técnico, el presidente señala a los integrantes que se abre a discusión la propuesta.

Al no existir comentarios, y en relación a los argumentos expuestos, se instruye al Secretario Técnico proceda a recabar la votación, quedando de la siguiente manera:

**Aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno correspondiente al periodo 2019.**

En uso de la voz el Presidente, instruye al Secretario Técnico continuar con el orden del día.

El Secretario Técnico, informa que al no existir Asuntos Generales, se procede a la toma de los siguientes acuerdos.





**Acuerdos Tomados.**

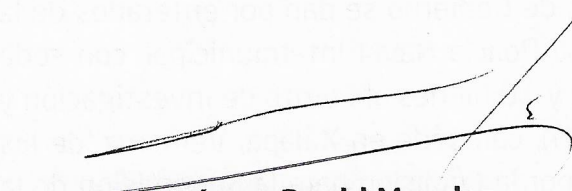
<b>Primero</b>	Aprobación, por unanimidad de votos de los miembros presentes, del acta de la Sesión anterior.
<b>Segundo</b>	Aprobación a la Oficial Mayor la presentación de los estados financieros de octubre 2018
<b>Tercero</b>	Los miembros del Órgano de Gobierno se dan por enterados del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2018.
<b>Cuarto</b>	Los miembros del Órgano de Gobierno se dan por enterados del Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios para el ejercicio fiscal 2018.
<b>Quinto</b>	Aprobación a la Oficial Mayor la Metodología para la Elaboración de Manuales Administrativos de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, actualizado para el ejercicio 2018.
<b>Sexto</b>	Los miembros del Órgano de Gobierno se dan por enterados de la entrega de 11 bienes a la Policía Naval Intermunicipal, con sede en Boca del Río, Veracruz y 10 bienes al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), con sede en Xalapa, Veracruz, de los remanentes autorizados por la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados.
<b>Séptimo</b>	Los miembros del Órgano de Gobierno, se dan por enterados del Anteproyecto del Programa General de Trabajo 2019 para la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
<b>Octavo</b>	Los miembros del órgano de Gobierno se dan por enterados de la elaboración y presentación por parte de la Contraloría General, del Código de Ética para la Fiscalía General del Estado.
<b>Noveno</b>	Aprobación del Calendario de Sesiones del Órgano de Gobierno correspondiente al periodo 2019.

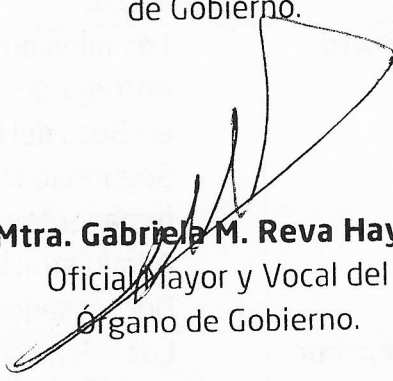
**En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y no existe otro punto a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas del día de su inicio.**

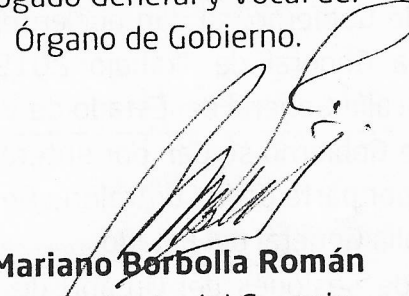
**Mtro. Jorge Winckler Ortiz**  
Fiscal General del Estado y  
Presidente del Órgano de Gobierno.

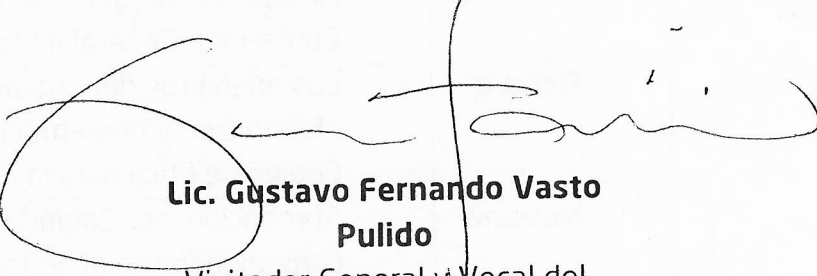
  
**Mtro. Ángel Rosas Solano**  
Secretario Técnico del Fiscal  
General y Secretario Técnico del  
Órgano de Gobierno.

  
**Lic. María del Pilar Beltrán  
Cisneros**  
Contralora General de la Fiscalía  
General y Comisaria del Órgano  
de Gobierno.

  
**Mtro. Néstor David Morales  
Pelagio**  
Abogado General y Vocal del  
Órgano de Gobierno.

  
**Mtra. Gabriela M. Reva Hayón**  
Oficial Mayor y Vocal del  
Órgano de Gobierno.

  
**C. Mariano Borbolla Román**  
Representante del Consejo  
Coordinador Empresarial (Xalapa)  
y Vocal del Órgano de Gobierno.

  
**Lic. Gustavo Fernando Vasto  
Pulido**  
Visitador General y Vocal del  
Órgano de Gobierno.

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA 4TA. SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL  
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ.**